

005

**Ministerio de
Gobernación**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION

Al Ministerio de Gobernación le corresponde la formulación de las políticas de seguridad civil, cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico relativo al mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, la garantía de sus derechos, la ejecución de las ordenes y resoluciones judiciales, el régimen migratorio y la divulgación oficial del Gobierno de la República. Para el Ejercicio Fiscal 2005 se tiene contemplado ejecutar funciones específicas, en lo que corresponde a proponer y dar respuesta al compromiso asumido en los Lineamientos de Gobierno 2004-2008, Acuerdos de Paz y los derechos constitucionales de la ciudadanía, así como elaborar y ejecutar planes orientados a fortalecer la capacidad del Estado para brindar seguridad a toda la población. Para ese propósito se apoya en sus unidades administrativas, las cuales son responsables de velar por el fiel cumplimiento de lo referido con anterioridad, previendo mecanismos administrativos que garanticen la seguridad de la población reclusa y lo relacionado con la administración del régimen migratorio.

Los recursos asignados al Ministerio de Gobernación para el Ejercicio Fiscal 2005, se orientan al logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Coordinar las acciones que permitan fortalecer el cumplimiento del “Acuerdo sobre el Fortalecimiento del Poder Civil y función del Ejército en una Sociedad Democrática”, enmarcado dentro de los Acuerdos de Paz suscritos por el gobierno de la República, referente a la Agenda de Seguridad, donde se requiere el respeto a los derechos humanos, al carácter étnico, pluricultural y multilingüe de la población guatemalteca, que contribuya al desarrollo económico, la justicia social, la conciliación de intereses y al fortalecimiento de la institucionalidad democrática.
- ✓ Reforzar el proceso de reestructuración dentro del Ministerio, que permita redefinir una estrategia integral que involucre a la sociedad e instituciones del sector justicia, orientada al combate de la delincuencia común y organizada, con el objetivo de reducir los índices delincuenciales y de inseguridad ciudadana, para el logro de la paz próspera y duradera.
- ✓ Orientar los recursos financieros para mejorar la gestión administrativa a nivel departamental, y velar por el cumplimiento de los instrumentos legales aplicables a la seguridad pública, los servicios penitenciarios y migratorios.
- ✓ Fortalecer a la Academia de la Policía Nacional Civil, cuya responsabilidad se orienta a incrementar la cobertura con más alumnos aspirantes a agente de la PNC; asimismo, capacitar, entrenar y profesionalizar a los agentes activos, con el propósito de formar personal apto en seguridad civil, conforme los Acuerdos de Paz.
- ✓ Priorizar la asignación de recursos a la Policía Nacional Civil -PNC-, con el propósito de incrementar la capacidad operativa de la misma, cuyo fin es disminuir los índices de delincuencia en la república.
- ✓ Ejecutar planes y coordinar acciones con los gobiernos locales en materia de seguridad ciudadana, para ello el papel del gobierno departamental es fundamental, ya que será el responsable de coordinar los planes de trabajo entre Gobierno local, Policía Nacional Civil, Sistema Penitenciario, Control Migratorio y Sociedad en general.
- ✓ Ampliar la cobertura de insumos críticos para mejorar la atención a la población reclusa, así como, atender necesidades en la infraestructura de los centros de detención penitenciarios con el propósito de ofrecer una permanencia humana a la población reclusa. Asimismo, redefinir las estrategias y políticas orientadas a la regularización de la conducta de la población reclusa, implementando la rehabilitación y educación de los internos.

Los resultados que el Ministerio de Gobernación espera lograr con las asignaciones presupuestarias para el año 2005, son los siguientes:

- ✓ Contribuir con el Estado en materia de derechos humanos y fortalecer la labor de las instituciones que se dedican a la defensa y promoción de los mismos, así como devolver a la población guatemalteca un ambiente de seguridad y tranquilidad, con lo cual se inicie el camino hacia el desarrollo económico y social para nacionales y extranjeros.
- ✓ Implementar programas que permitan proporcionar seguridad civil en todo el territorio, lo cual se originará como consecuencia de la modernización y fortalecimiento de la capacidad operativa de la Policía Nacional Civil, aplicando técnicas modernas de investigación profesional, lo que permita disminuir los índices de delincuencia común y del crimen organizado.
- ✓ Poner en marcha la Escuela de Estudios Penitenciarios, la cual se encargará del proceso de selección, calificación y capacitación del personal que estará al servicio de la Dirección del Sistema Penitenciario.
- ✓ Velar porque la administración, registro, control y documentación de los movimientos migratorios, estén enmarcados dentro de los instrumentos normativos que los regulan; adicionalmente, se contempla realizar la remodelación y equipamiento de todos los puestos fronterizos ubicados en la república, los cuales deberán estar acordes a la atención de ciudadanos extranjeros.
- ✓ Lograr que la calidad de los productos impresos en la Tipografía Nacional cumplan el cometido de la divulgación oficial, la cual debe ser pronta y oportuna. Asimismo, seguir implementando nuevos procedimientos de producción y comercialización del Diario de Centro América.

RECURSO HUMANO

TIPO DE PERSONAL	NUMERO DE PUESTOS
TOTAL (A+B+C):	<u>30,960</u>
A. PERSONAL PERMANENTE	<u>30,889</u>
Directivo	916
Profesional	159
Técnico	28,495
Administrativo	589
Operativo	730
B. PERSONAL TEMPORAL	<u>26</u>
Directivo	24
Profesional	2
C. JORNALES	<u>45</u>
Operativo	45

CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL (A+B):	<u>1,672,107,032</u>	<u>1,790,360,157</u>
A. Gastos Corrientes	<u>1,625,993,952</u>	<u>1,722,500,854</u>
1. Gastos de Consumo	<u>1,612,700,751</u>	<u>1,707,344,054</u>
1.1 Remuneraciones	1,257,991,546	1,283,130,871
1.2 Bienes y servicios	351,403,595	410,940,883
1.3 Equipos y construcciones militares	3,051,000	13,000,000
1.4 Impuestos Indirectos	254,610	272,300
2. Rentas de la Propiedad	<u>24,000</u>	<u>536,000</u>
2.1 Arrendamientos de Tierras y Terrenos	24,000	36,000
2.2 Derechos sobre Bienes Intangibles		500,000
3. Transferencias Corrientes	<u>13,269,201</u>	<u>14,620,800</u>
3.1 Al Sector Privado	12,460,282	13,320,000
3.2 Al Sector Externo	808,919	1,300,800

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
B. Gastos de Capital	<u>46,113,080</u>	<u>67,859,303</u>
1. Inversión Real Directa	<u>28,213,080</u>	<u>67,859,303</u>
1.1 Edificios e instalaciones	2,851,933	
1.2 Maquinaria, equipo y otros bienes muebles	13,567,722	67,794,303
1.3 Construcción de bienes nacionales de uso no común	11,706,425	
1.4 Activos intangibles	87,000	65,000
2. Transferencias de Capital	<u>300,000</u>	
2.1 Al Sector Privado	300,000	
3. Inversión Financiera	<u>17,600,000</u>	
3.1 Concesión de préstamos a corto plazo	17,600,000	

La clasificación económica del gasto correspondiente al Ministerio de Gobernación, muestra que dentro de los gastos corrientes el 71.7% del presupuesto total corresponde a remuneraciones, derivado a que en ellas se encuentran los salarios de los 30,960 puestos, que en su mayoría corresponden a los que ocupan los agentes de la Policía Nacional Civil -PNC- y Guardias del Sistema Penitenciario, de igual manera se incluyen las prestaciones que les corresponde por Ley; para los bienes y servicios se asigna el 23.0% del presupuesto total los cuales se orientan a renglones de gasto críticos propios de la Institución; para la compra de armamento de la Academia y Dirección General de la Policía Nacional Civil -PNC-, se considera el 0.7%; las transferencias corrientes absorben el 0.8% del presupuesto en las cuales se programan las becas que se cancelan a los alumnos de la Academia de la Policía Nacional Civil -PNC-. Para los gastos de capital se destina el 3.8% del total del presupuesto, orientado a la compra de maquinaria, equipo y otros bienes muebles.

ESTRUCTURA GLOBAL DEL GASTO *
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL (A + B):	<u>1,672,107,032</u>	<u>1,790,360,157</u>
A. FUNCIONAMIENTO	<u>1,625,993,952</u>	<u>1,722,500,854</u>
Gastos de Administración	1,587,285,842	1,682,019,552
Gastos en Recurso Humano	38,708,110	40,481,302
B. INVERSIÓN	<u>46,113,080</u>	<u>67,859,303</u>
Inversión Física	28,213,080	67,859,303
Transferencias de Capital	300,000	
Inversión Financiera	17,600,000	

* Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

Del presupuesto total, se asignan para Gastos de Administración el 93.9%, que corresponde a las Actividades Centrales, Servicio de Seguridad, Administración del Régimen Penitenciario, Divulgación Oficial, Servicio de Migración, y Partidas no Asignables a Programas. El 2.3% se orienta a Gastos en Recurso Humano, que comprende la Academia de la Policía Nacional Civil y el Hospital de la Policía Nacional Civil.

Los recursos asignados a Inversión Física representan el 3.8%, para la adquisición de maquinaria, equipo y otros bienes muebles dentro de los que se destaca la compra de auto patrullas, motocicletas, buses, camiones, equipo de radiocomunicación para el Programa de Seguridad Civil.

INTEGRACION DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO *
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL (A+B):	<u>1,672,107,032</u>	<u>1,790,360,157</u>
A.	FUNCIONAMIENTO	<u>1,625,993,952</u>	<u>1,722,500,854</u>
11	Ingresos corrientes	1,059,696,950	1,091,918,211
12	Disminución de caja y bancos	40,000,000	
21	Ingresos tributarios IVA Paz	369,246,830	371,513,942
31	Ingresos propios	142,802,305	233,601,007
32	Disminución caja y bancos de ingresos propios		25,000,000
52	Préstamos externos	3,775,640	467,694
61	Donaciones externas	10,472,227	

CO DI GO	CONCEPTO	AJUSTADO	ASIGNADO
		2004	2005
B.	INVERSION	<u>46,113,080</u>	<u>67,859,303</u>
11	Ingresos corrientes	1,210,500	3,077,900
16	Otros recursos del Tesoro	52,751	
21	Ingresos tributarios IVA Paz	8,136,337	43,734,433
31	Ingresos propios	6,300,918	16,046,970
32	Disminución caja y bancos de ingresos propios		5,000,000
51	Colocaciones externas	11,653,674	
52	Préstamos externos	258,900	
61	Donaciones externas	18,500,000	

* Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

De los recursos asignados al Ministerio de Gobernación el 61.2% corresponde a Ingresos corrientes, mientras que el 23.2% a los Ingresos tributarios Iva Paz, el 13.9% a Ingresos propios y el restante 1.7% a otras fuentes de financiamiento.

PRESUPUESTO POR FINALIDAD Y FUNCION
(Cifras en Quetzales)

CO DI GO	FINALIDAD FUNCION	AJUSTADO	ASIGNADO
		2004	2005
	TOTAL :	<u>1,672,107,032</u>	<u>1,790,360,157</u>
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	<u>69,663,080</u>	<u>46,466,747</u>
08	Servicios Generales	69,663,080	46,466,747
2	DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNA	<u>1,562,986,017</u>	<u>1,700,198,808</u>
02	Seguridad Interna	1,562,986,017	1,700,198,808
3	SERVICIOS SOCIALES	<u>39,457,935</u>	<u>43,694,602</u>
01	Salud y Asistencia Social	6,507,255	6,551,490
03	Educación	32,750,680	36,943,112
04	Cultura y Deportes	200,000	200,000

El Ministerio del Gobernación para el ejercicio fiscal 2005 orienta sus asignaciones a la finalidad de Administración Gubernamental en un 2.6% del total del presupuesto asignado, mientras que para la finalidad Defensa y Seguridad el 95.0% y para los Servicios Sociales el 2.4% que lo integran la Academia y Hospital de la Policía Nacional Civil -PNC-.

DESTINO DEL GASTO POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA
(Cifras en Quetzales)

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	DENOMINACION	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
					TOTAL:	<u>1,672,107,032</u>	<u>1,790,360,157</u>
01	00	000			Actividades Centrales	<u>71,660,764</u>	<u>79,087,743</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación Superior	15,998,039	15,399,396
			002	000	Servicios Administrativos	12,231,332	17,131,180
			003	000	Apoyo a la Modernización del Sector Justicia	5,435,102	1,676,617
			004	000	Servicios de Asesoría	260,692	310,960
			005	000	Servicios de Coordinación Departamental	249,020	374,120
			006	000	Servicios de Gobierno Departamental	26,994,429	31,949,105
			007	000	Unidad de Auditoría Interna -UDAI-	987,100	1,469,615
			008	000	Unidad de Administración Financiera -UDAF-	309,050	1,976,150
			009	000	Unidad de Planificación		1,000,600
			010	000	Inteligencia y Análisis de Información	9,196,000	7,800,000
03	00	000			Actividades Comunes a los Programas 11 y 12	<u>39,257,935</u>	<u>43,494,602</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Formación del Recurso Humano	25,179,000	36,943,112
			002	000	Asistencia Médica Hospitalaria	6,507,255	6,551,490
			003	000	Apoyo a la Academia de la PNC, Donación de la CEE	7,571,680	
11	00	000			Servicios de Seguridad	<u>1,320,843,041</u>	<u>1,372,378,002</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto	<u>1,309,136,616</u>	<u>1,372,378,002</u>
			001	000	Dirección y Coordinación	1,097,454,661	1,077,439,286
			002	000	Servicios Administrativos	188,942,460	241,264,119
			003	000	Servicios de Análisis e Investigación Antinarcótica -SAIA-	5,745,727	3,477,700
			004	000	Policía Nacional -PN-	16,913,652	49,525,929
			005	000	Servicios de Apoyo -GH-	80,116	670,968
		001			Construcción de Edificios de Seguridad (Deudas de la UCEE por liquidar)	<u>11,706,425</u>	
			001		Construcción, Complejo de la PNC, Gabinete de Identificación	4,265,107	
			002		Construcción Subestación PNC, No. 1233, Llano Largo zona 17	750,800	

* PRG	* SPR	* PRY	* ACT	* OBR	DENOMINACION	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
				003	Construcción Subestación PNC, No. 1222, Canalitos, zona 17, Guatemala	1,218,000	
				004	Construcción Subestación PNC, No. 165, San Cristóbal, Mixco, Guatemala	2,755,924	
				005	Construcción Subestación PNC, No. 152, Amatitlán, Guatemala	250,156	
				006	Construcción Subestación PNC, No. 1651, Peronia, Guatemala	122,368	
				007	Construcción Comisaría, No. 15, Villa Nueva, Guatemala	2,219,090	
				008	Construcción Centro de Detención para Hombres, Santa Cruz del Quiché	124,980	
12	00	000			Administración del Sistema Penitenciario	<u>142,834,499</u>	<u>147,931,033</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	63,199,353	40,091,128
			002	000	Servicio de Vigilancia	39,656,011	47,053,605
			003	000	Servicios de Administración Carcelaria	6,374,150	57,603,300
			004	000	Escuela de Estudios Penitenciarios	11,662,625	3,183,000
			005	000	Prisión de Mujeres, Santa Teresa	2,277,325	
			006	000	Centro de Orientación Femenina -COF-	1,023,500	
			007	000	Granja Penal de Rehabilitación Pavón	7,629,000	
			008	000	Cárcel de Máxima Seguridad, Escuintla	5,331,055	
			009	000	Cárcel de Máxima Seguridad, Zacapa	2,918,080	
			010	000	Cárcel de Máxima Seguridad para Hombres, El Boquerón, Cuilapa	2,763,400	
13	00	000			Servicios de Migración	<u>59,796,933</u>	<u>99,821,230</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	1,909,604	2,681,244
			002	000	Servicios Administrativos y Financieros	49,717,867	88,970,524
			003	000	Control Migratorio	8,169,462	8,169,462
14	00	000			Divulgación Oficial	<u>36,284,941</u>	<u>45,726,747</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Dirección y Coordinación	7,109,072	8,087,038
			002	000	Servicios Administrativos y Financieros	2,614,076	2,569,076
			003	000	Servicios de Impresión	7,723,793	11,750,094
			004	000	Servicios de Divulgación Oficial	18,838,000	23,320,539
99	00	000			Partidas no Asignables a Programas	<u>1,428,919</u>	<u>1,920,800</u>
					Sin Subprograma		
					Sin Proyecto		
			001	000	Partidas no Asignables a Programas	1,428,919	1,920,800

* PRG = Programa; SPR = Subprograma; PRY = Proyecto; ACT = Actividad; OBR = Obra.

DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES A PROGRAMA**CATEGORIA 01: ACTIVIDADES CENTRALES**

A esta categoría se le asigna la cantidad de Q. 79,087,743 equivalente al 4.4% del presupuesto total del Ministerio.

Las Actividades Centrales del Ministerio de Gobernación, están orientadas básicamente al apoyo administrativo, financiero y de planificación con incidencia en todos los programas que se ejecutan, aplicando para el efecto las políticas, objetivos y metas Institucionales; cumplir y hacer que se cumpla el régimen jurídico relativo al mantenimiento de la paz y el orden público, garantizando la seguridad de las personas y sus bienes, ejecutando las órdenes y resoluciones judiciales; normar y controlar el régimen penitenciario y migratorio, asimismo, las actividades de reproducción y publicación de los documentos oficiales.

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>71,660,764</u>	<u>79,087,743</u>
0 Servicios Personales	46,944,700	46,544,274
1 Servicios no Personales	13,931,280	18,201,281
2 Materiales y Suministros	6,370,453	6,386,550
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,714,331	5,455,638
4 Transferencias Corrientes	2,000,000	2,000,000
5 Transferencias de Capital	300,000	
9 Asignaciones Globales	400,000	500,000

CATEGORIA 03: ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 11 Y 12

A esta categoría se asigna la cantidad de Q. 43,494,602 que corresponde un 2.4% del monto total del presupuesto.

Esta categoría comprende el conjunto de acciones orientadas a apoyar a los programas que brindan funciones de seguridad interna a cargo de este Ministerio, cuya misión es, fortalecer la profesionalización e incrementar el número de elementos de la Policía Nacional Civil -PNC-, con el fin de garantizar la seguridad a la población en cumplimiento de los Acuerdos de Paz y de la política del actual Gobierno; de igual manera brindar e impulsar un sistema integral de servicios médicos tanto a elementos de la institución como a sus beneficiarios y estudiantes de la Academia.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>39,257,935</u>	<u>43,494,602</u>
0 Servicios Personales	10,567,767	6,256,202
1 Servicios no Personales	5,687,570	2,334,000
2 Materiales y Suministros	13,640,491	21,291,100
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	749,825	3,213,300
4 Transferencias Corrientes	8,612,282	10,400,000

PROGRAMA 11: SERVICIOS DE SEGURIDAD

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL -PNC-

La asignación para este programa asciende a la cantidad de Q. 1,372,378,002 equivalente al 76.7% del monto total del presupuesto del Ministerio.

Este programa es el responsable de ejecutar las políticas de seguridad civil, debiendo cumplir con el régimen jurídico relativo al mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y de sus bienes, la garantía de sus derechos, la ejecución de las órdenes y resoluciones judiciales a cargo de la Dirección General de la Policía Nacional Civil -PNC-, que dentro de sus atribuciones se mencionan: proteger la vida, la integridad física, el libre ejercicio de los derechos y libertades de la población civil, así como prevenir, investigar y combatir el delito, para preservar el orden y la seguridad pública.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Recuperación de vehículos robados	2103	Vehículo	10,400
Incautación de armas	2416	Artículo de Seguridad	100,000
Desarticulación de bandas delincuenciales	2202	Persona	10,000
Captura por comisión de delitos	2202	Persona	231,548
Incautación de droga	1101	Kilogramo	8,000
Dinero incautado	2313	Unidad Monetaria	20,000,000
Captura de secuestradores	2202	Persona	200
Rescate de víctimas	2202	Persona	36
Crack incautado	1101	Kilogramo	14,200

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Incautación de marihuana en matas	2203	Planta	400,000
Incautación de marihuana procesada	1101	Kilogramo	4,800
Incautación de semilla de marihuana	1101	Kilogramo	10,000
Incautación de amapola	2203	Planta	10,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>1,320,843,041</u>	<u>1,372,378,002</u>
0 Servicios Personales	1,105,987,081	1,135,516,271
1 Servicios no Personales	38,689,682	69,056,021
2 Materiales y Suministros	79,907,063	115,451,565
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	20,381,858	51,129,145
4 Transferencias Corrientes	6,907,357	1,225,000
6 Activos Financieros	17,600,000	
9 Asignaciones Globales	51,370,000	

PROGRAMA 12: ADMINISTRACION DEL REGIMEN PENITENCIARIO

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO

A este programa se le asigna el 8.3% del total del presupuesto, cuyo monto asciende a la cantidad de Q. 147,931,033.

A través de este programa, se ejecutan las actividades orientadas a la atención de la población reclusa sentenciada o detenida preventivamente, siendo su propósito la custodia y seguridad de las personas que se encuentran privadas de su libertad y cuyo fin es la readaptación de los reclusos en cada una de los centros carcelarios del país y su reinserción a la sociedad, en condiciones de productividad y respecto a los valores sociales, para lo cual se desarrollan programas integrales de capacitación y sensibilización.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Atención a población reclusa	2202	Persona	2,920,000
Servicios de alimentación	2310	Ración	2,920,000
Programa de rehabilitación	2202	Persona	450
Programa de capacitación	2202	Persona	450
Mantenimiento de cárceles	1301	Metro Cuadrado	80,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>142,834,499</u>	<u>147,931,033</u>
0 Servicios Personales	52,652,168	55,176,433
1 Servicios no Personales	17,283,881	12,978,000
2 Materiales y Suministros	68,877,300	71,471,600
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	3,317,150	8,305,000
4 Transferencias Corrientes	704,000	

PROGRAMA 13: SERVICIOS DE MIGRACION

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

A este programa se le asigna la cantidad de Q. 99,821,230 que representan el 5.6% del presupuesto total.

Mediante este programa se llevan a cabo actividades que competen a la gestión migratoria, el cual desarrolla funciones de registro y control de las personas que ingresan o salen del país, como las autorizaciones para residencia temporal o definitiva, velando por el cumplimiento de las leyes migratorias aplicables a nacionales y extranjeros. De igual manera legalizar la permanencia de ciudadanos extranjeros residentes en nuestro territorio nacional. Asimismo, se tiene prevista la remodelación y equipamiento de las delegaciones ubicadas en los puestos fronterizos de la república.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Extensión de pasaportes	2303	Documento	314,826
Otorgamiento de visas	2303	Documento	8,777
Modificación a certificados de residencia	2303	Documento	388
Renovación de visas de entrada y salida	2303	Documento	480
Tarjeta de turismo	2303	Documento	3600

**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)**

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>59,796,933</u>	<u>99,821,230</u>
0 Servicios Personales	20,859,302	22,058,764
1 Servicios no Personales	33,392,571	66,546,320
2 Materiales y Suministros	1,573,127	5,014,296
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	3,876,933	4,176,850
4 Transferencias Corrientes	95,000	1,875,000
9 Asignaciones Globales		150,000

PROGRAMA 14: DIVULGACION OFICIAL

**UNIDADES RESPONSABLES: TIPOGRAFIA NACIONAL Y
DIARIO DE CENTRO AMERICA**

A este programa se le recomienda la cantidad de Q. 45,726,747 equivalente al 2.5% del presupuesto total del citado Ministerio.

Este programa realiza actividades que tienen por objetivo la divulgación de información escrita de carácter oficial, así como, el proceso de producción de impresiones de libros, formularios municipales y fiscales; cédulas de vecindad y libros de inscripción de registros civiles de la República, asimismo, por medio de la producción del Diario de Centro América se da a conocer a la población las acciones que ejecuta el Gobierno.

METAS RELEVANTES DEL PROGRAMA

DENOMINACION DE LA META	UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO
	CODIGO	DENOMINACION	
Elaboración de documentos	2303	Documento	504,600
Impresión del Diario Oficial	2303	Documento	2,400,000

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PROGRAMA POR GRUPO DE GASTO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
TOTAL:	<u>36,284,941</u>	<u>45,726,747</u>
0 Servicios Personales	14,486,651	14,668,927
1 Servicios no Personales	9,157,302	12,673,450
2 Materiales y Suministros	11,401,485	9,695,000
3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,223,983	8,579,370
4 Transferencias Corrientes	15,520	110,000

CATEGORIA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

En esta categoría se programan las asignaciones que son producto de convenios con instituciones nacionales, internacionales y regionales, cuyo monto asignado asciende a Q. 1,920,800 lo cual constituye el 0.1% del presupuesto.

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
	TOTAL:	<u>1,428,919</u>	<u>1,920,800</u>
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	<u>620,000</u>	<u>620,000</u>
	Aporte al equipo de fútbol de la Tipografía Nacional	200,000	200,000
	Aporte al Instituto de Previsión Social del Periodista	420,000	420,000

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	<u>788,119</u>	<u>1,280,000</u>
	Aporte al Organismo Internacional de la Policía Criminal -INTERPOL-	40,000	40,000
	Aporte al Centro Intergubernamental para las Migraciones -OIM-	180,000	180,000
	Aporte al Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente -INALUD-	568,119	1,060,000
473	Transferencias a organismos regionales	<u>20,800</u>	<u>20,800</u>
	Aporte a la Asociación de Jefes de Policía a nivel Centroamericano	20,800	20,800

**ASIGNACION PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, POR TIPO DE GASTO,
GRUPO, RENGLON Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO ***
(Cifras en Quetzales)

CODIG O	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ **
	TOTAL (A + B) :	<u>1,672,107,032</u>	<u>1,790,360,157</u>	
A	FUNCIONAMIENTO	<u>1,625,993,952</u>	<u>1,722,500,854</u>	
	GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>1,587,285,842</u>	<u>1,682,019,552</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>1,240,929,902</u>	<u>1,273,964,669</u>	
011	Personal permanente	594,037,587	648,882,222	11
011	Personal permanente	47,712,172	84,528,072	21
011	Personal permanente	9,939,699	9,972,963	31
012	Complemento personal al salario del personal permanente	90,410,892	113,600	11
012	Complemento personal al salario del personal permanente	6,371,396	246,996	21
012	Complemento personal al salario del personal permanente	191,759	173,276	31
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	16,260,400	18,544,480	11
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	921,763	854,120	21
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	165,707	166,247	31
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	81,000	49,500	11
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	97,237	988,780	21
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	53,202	12,702	31
015	Complementos específicos al personal permanente	235,226,247	267,269,672	11
015	Complementos específicos al personal permanente	33,324,939	20,851,411	21
015	Complementos específicos al personal permanente	4,000,366	5,195,366	31
022	Personal por contrato	336,000	336,000	11
022	Personal por contrato	2,697,120	2,697,120	21
022	Personal por contrato	240,000	192,000	31
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	13,500	13,500	11
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	13,500	13,500	21
026	Complemento por calidad profesional al personal temporal	4,500	4,500	31
027	Complementos específicos al personal temporal	97,200	54,000	11
027	Complementos específicos al personal temporal	69,000	99,000	21
027	Complementos específicos al personal temporal	15,000	30,000	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	3,000,000	2,577,600	11
029	Otras remuneraciones de personal temporal	22,680,462	23,227,343	21
029	Otras remuneraciones de personal temporal	14,884,424	14,959,128	31
029	Otras remuneraciones de personal temporal	3,224,282	467,694	52
031	Jornales	644,152	670,761	31

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ **
033	Complementos específicos al personal por jornal	135,000	270,000	31
035	Retribuciones a destajo	104,000	104,000	21
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	100,000	100,000	11
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	200,000	200,000	21
041	Servicios extraordinarios de personal permanente	4,550,000	4,550,000	31
061	Dietas a personal de juntas directivas, asesoras o consultivas	120,000	120,000	31
063	Gastos de representación en el interior	206,400	206,400	11
063	Gastos de representación en el interior	1,465,600	1,501,600	21
063	Gastos de representación en el interior	123,600	123,600	31
071	Aguinaldo	66,607,242	69,074,876	11
071	Aguinaldo	6,418,058	8,801,802	21
071	Aguinaldo	1,190,132	1,191,638	31
072	Bonificación anual (Bono 14)	1,579,635	69,085,761	11
072	Bonificación anual (Bono 14)	64,508,447	8,801,802	21
072	Bonificación anual (Bono 14)	1,190,132	1,191,638	31
073	Bono vacacional	4,844,400	4,529,400	11
073	Bono vacacional	748,750	795,599	21
073	Bono vacacional	125,000	125,000	31
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>112,454,716</u>	<u>179,455,072</u>	
111	Energía eléctrica	2,731,881	500,000	11
111	Energía eléctrica	9,051,169	7,617,050	21
111	Energía eléctrica	6,022,000	3,200,450	31
111	Energía eléctrica		2,000,000	32
112	Agua	1,625,981	1,415,607	21
112	Agua	1,095,000	795,000	31
113	Telefonía	1,218,000	522,000	11
113	Telefonía	3,501,850	6,536,600	21
113	Telefonía	13,430,086	4,550,000	31
113	Telefonía	75,000	1,500,000	32
121	Publicidad y propaganda	230,804	67,404	21
121	Publicidad y propaganda	1,009,388	1,010,000	31
122	Impresión, encuadernación y reproducción	145,600	321,200	21
122	Impresión, encuadernación y reproducción	1,243,189	2,000,000	31
133	Viáticos en el interior	888,680	2,009,600	11
151	Arrendamiento de edificios y locales	3,462,690	4,428,306	21
151	Arrendamiento de edificios y locales	1,818,456	2,190,000	31
155	Arrendamiento de medios de transporte	3,100,000	3,000,000	21
161	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	630,000	3,000,000	32
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,960,000	550,000	11
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	1,885,870	3,462,500	21

CODIG O	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ **
165	Mantenimiento y reparación de medios de transporte	805,000	2,935,000	31
166	Mantenimiento y reparación de equipo para comunicaciones	242,900	799,300	21
168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	171,300	258,200	21
171	Mantenimiento y reparación de edificios	2,100,000	150,000	11
171	Mantenimiento y reparación de edificios	5,217,500	4,150,615	21
171	Mantenimiento y reparación de edificios	2,859,000	3,096,697	31
174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	333,480	2,850,000	31
189	Otros estudios y/o servicios	27,394,315	91,675,666	31
198	Recompensas para seguridad civil	1,000,000	3,000,000	21
	Resumen de otros renglones del grupo	2,485,320	2,407,500	11
	Resumen de otros renglones del grupo	3,255,546	5,336,177	21
	Resumen de otros renglones del grupo	11,464,711	12,120,200	31
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>168,129,428</u>	<u>208,019,011</u>	
211	Alimentos para personas	4,081,000	109,000	11
211	Alimentos para personas	60,528,350	63,824,100	21
211	Alimentos para personas	3,240,000	1,807,000	31
233	Prendas de vestir	30,000	60,000	11
233	Prendas de vestir	4,335,816	7,962,252	21
233	Prendas de vestir	5,372,984	6,335,547	31
233	Prendas de vestir		5,000,000	32
241	Papel de escritorio	601,690	1,279,800	21
242	Papeles comerciales, cartones y otros	2,130,000	1,750,000	31
253	Llantas y neumáticos	271,000	475,000	11
253	Llantas y neumáticos	315,913	5,511,300	21
253	Llantas y neumáticos		1,500,000	32
262	Combustibles y lubricantes	17,686,565	1,005,000	11
262	Combustibles y lubricantes	19,291,583	29,722,500	21
262	Combustibles y lubricantes	6,391,000	27,616,332	31
262	Combustibles y lubricantes		5,000,000	32
267	Tintes, pinturas y colorantes	505,968	302,700	21
267	Tintes, pinturas y colorantes	2,031,996	1,875,000	31
269	Otros productos químicos y conexos	2,490,000	1,170,000	31
285	Materiales y equipos diversos	9,218,720	9,561,000	21
285	Materiales y equipos diversos	5,297,376	2,020,000	31
298	Accesorios y repuestos en general	530,000	700,000	11
298	Accesorios y repuestos en general	789,629	3,306,132	21
298	Accesorios y repuestos en general	4,351,500	5,135,000	31
	Resumen de otros renglones del grupo	2,375,800	772,300	11
	Resumen de otros renglones del grupo	12,357,822	9,433,752	21
	Resumen de otros renglones del grupo	3,904,716	14,785,296	31

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ **
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>3,051,000</u>	<u>13,000,000</u>	
341	Equipo militar y de seguridad	51,000	3,000,000	21
341	Equipo militar y de seguridad	3,000,000	3,000,000	31
341	Equipo militar y de seguridad		7,000,000	32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>10,950,796</u>	<u>6,930,800</u>	
411	Ayuda para funerales	610,000	690,000	21
411	Ayuda para funerales	10,000	50,000	31
412	Prestaciones póstumas	1,168,000	635,000	21
412	Prestaciones póstumas	10,000	25,000	31
413	Indemnizaciones al personal	5,348,357	1,000,000	21
413	Indemnizaciones al personal	15,520	1,785,000	31
415	Vacaciones pagadas por retiro	1,130,000	125,000	31
416	Becas de estudio en el interior	380,000	200,000	21
417	Becas de estudio en el exterior	750,000	400,000	21
419	Otras transferencias a personas	300,000	300,000	21
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	200,000	200,000	11
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	220,000	220,000	31
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	608,119	1,100,000	11
472	Transferencias a organismos e instituciones internacionales	180,000	180,000	31
473	Transferencias a organismos regionales	20,800	20,800	11
9	ASIGNACIONES GLOBALES	<u>51,770,000</u>	<u>650,000</u>	
913	Sentencias judiciales	400,000	500,000	11
913	Sentencias judiciales	370,000	150,000	31
991	Créditos de reserva	51,000,000		
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	<u>38,708,110</u>	<u>40,481,302</u>	
0	SERVICIOS PERSONALES	<u>10,567,767</u>	<u>6,256,202</u>	21
011	Personal permanente	1,836,212	1,847,324	
012	Complemento personal al salario del personal permanente	663,275	591,858	
013	Complemento por antigüedad al personal permanente	25,800	40,140	
014	Complemento por calidad profesional al personal permanente	119,300	119,300	
015	Complementos específicos al personal permanente	1,275,800	510,000	
029	Otras remuneraciones de personal temporal	6,000,000	2,500,200	
071	Aguinaldo	313,690	313,690	
072	Bonificación anual (Bono 14)	313,690	313,690	

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ **
073	Bono vacacional	20,000	20,000	
1	SERVICIOS NO PERSONALES	<u>5,687,570</u>	<u>2,334,000</u>	21
111	Energía eléctrica	560,000	630,000	
113	Telefonía	118,500	125,000	
122	Impresión, encuadernación y reproducción	680,000	320,000	
171	Mantenimiento y reparación de edificios	3,042,420	360,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	1,286,650	899,000	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	<u>13,640,491</u>	<u>21,291,100</u>	21
211	Alimentos para personas	8,782,560	12,400,000	
232	Acabados textiles	330,000	230,000	
233	Prendas de vestir	2,490,421	5,020,000	
241	Papel de escritorio	120,000	120,000	
262	Combustibles y lubricantes	55,000	145,000	
266	Productos medicinales y farmacéuticos	610,000	1,060,000	
267	Tintes, pinturas y colorantes	111,800	95,000	
285	Materiales y equipos diversos	100,000	1,000,000	
291	Útiles de oficina	52,600	65,600	
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	80,000	90,000	
295	Útiles menores médico-quirúrgicos y de laboratorio	305,000	350,000	
	Resumen de otros renglones del grupo	603,110	715,500	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>8,812,282</u>	<u>10,600,000</u>	
416	Becas de estudio en el interior	8,262,282	10,400,000	21
417	Becas de estudio en el exterior	350,000		
435	Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro	200,000	200,000	31
B	INVERSION	<u>46,113,080</u>	<u>67,859,303</u>	
	INVERSION FISICA	<u>28,213,080</u>	<u>67,859,303</u>	
3	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	<u>28,213,080</u>	<u>67,859,303</u>	
312	Edificios e instalaciones	2,851,933		
321	Maquinaria y equipo de producción	782,572	547,170	31
321	Maquinaria y equipo de producción		5,000,000	32
322	Equipo de oficina	100,000	227,900	11
322	Equipo de oficina	740,833	1,640,786	21
322	Equipo de oficina	601,580	574,975	31

CODIGO	CONCEPTO	AJUSTADO 2004	ASIGNADO 2005	Fuente de Financ **
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio	1,250,500	534,800	21
323	Equipo médico-sanitario y de laboratorio		15,000	31
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	123,300	585,000	21
324	Equipo educacional, cultural y recreativo	625,000	225,000	31
325	Equipo de transporte	2,212,000	34,914,875	21
325	Equipo de transporte	2,000,000	3,625,000	31
326	Equipo para comunicaciones	50,000	80,000	11
326	Equipo para comunicaciones	622,190	748,600	21
326	Equipo para comunicaciones	7,500	5,544,075	31
328	Equipo de cómputo	700,000	2,770,000	11
328	Equipo de cómputo	1,193,325	4,476,900	21
328	Equipo de cómputo	1,681,411	5,000,000	31
329	Otras maquinarias y equipos	302,509	768,472	21
329	Otras maquinarias y equipos	575,002	515,750	31
332	Construcciones de bienes nacionales de uso no común	11,706,425		
381	Activos intangibles	87,000	65,000	21
	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>300,000</u>		
5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>300,000</u>		
512	Transferencias a instituciones sin fines de lucro	300,000		
	INVERSION FINANCIERA	<u>17,600,000</u>		
6	ACTIVOS FINANCIEROS	<u>17,600,000</u>		
631	Préstamos al sector privado	17,600,000		

* Refleja la modificación en la clasificación por tipo de gasto, congruente con las normas y estándares internacionales.

**** Identificación de las Fuentes de Financiamiento:**

11	Ingresos corrientes	1,094,996,111
21	Ingresos tributarios IVA Paz	415,248,375
31	Ingresos propios	249,647,977
32	Disminución caja y bancos de ingresos propios	30,000,000
52	Préstamos externos	467,694
	TOTAL:	<u>1,790,360,157</u>

PRESUPUESTO DE INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO
(Cifras en Quetzales)

COMPONENTES DE INVERSION	ASIGNADO 2005			CO DI GO	IDENTIFICACION DEL FINANCIAMIENTO
	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS		
TOTAL:	<u>67,859,303</u>	<u>67,859,303</u>			
INVERSION FISICA	<u>67,859,303</u>	<u>67,859,303</u>			
EQUIPAMIENTO Y OTROS BIENES	<u>67,859,303</u>	<u>67,859,303</u>			
Región I, Metropolitana	63,308,665	63,308,665		11	Ingresos corrientes
Región II, Norte	320,700	320,700			Q. 3,077,900
Región III, Nororiente	431,400	431,400		21	Ingresos tributarios IVA Paz
Región IV, Suroriente	205,000	205,000			Q. 43,734,433
Región V, Central	279,900	279,900		31	Ingresos propios
Región VI, Suroccidente	403,686	403,686			Q. 16,046,970
Región VII, Noroccidente	235,452	235,452		32	Disminución de caja y bancos
Región VIII, Petén	22,000	22,000			de ingresos propios.
Multiregional	2,652,500	2,652,500			Q. 5,000,000

Resumen del monto asignado por Región:

REGION	ASIGNADO
Región I, Metropolitana	63,308,665
Región II, Norte	320,700
Región III, Nororiente	431,400
Región IV, Suroriente	205,000
Región V, Central	279,900
Región VI, Suroccidente	403,686
Región VII, Noroccidente	235,452
Región VIII, Petén	22,000
Multiregional	<u>2,652,500</u>
TOTAL	<u>67,859,303</u>